

## ANEXO 1 (Ref. 01/2025/01)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Licenciado
2. **NIVEL DE TITULACIÓN:** Licenciado, Graduado, Ingeniero, Arquitecto, o equivalente
3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “DINÁMICAS COLECTIVAS DE CONTAGIO DE OPINIONES SOBRE SALUD: LA INFODEMIA DE COVID19 Y SUS EFECTOS SOBRE LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIÓN”.  
Referencia: PID2020-118589RB-I00.  
Línea de investigación: Bioestadística  
Fecha de finalización: 31/08/2025.  
Convocatoria: Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2020 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de I+D+i», en el marco del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.  
Financiación: Proyecto PID2020-118589RB-I00 financiado por Ministerio de Ciencia e Innovación y Agencia Estatal de Investigación AEI/10.13039/501100011033.
4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
  - Revisión de la literatura científica
  - Recogida de datos cuantitativos
  - Análisis avanzado de datos cuantitativos
  - Participación en congresos y redacción de artículos
  - Gestión y difusión de actividades científicas
  - Redacción de artículos
5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**  
Objeto: Contrato de actividades científico técnicas vinculado a línea de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).  
Tipo de contrato: Indefinido  
Duración estimada de la financiación: hasta 31/08/2025, contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación.  
Jornada Laboral: Tiempo completo.  
Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.  
Lugar de desarrollo: Departamento de Economía General (Sociología) e Instituto Universitario de Desarrollo Social Sostenible-INDESS. Campus universitario de Jerez de la Frontera (Cádiz).  
Retribuciones íntegras mensuales: 1836,77 euros. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

## 6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Alta afinidad: Grado/Licenciatura en Ciencias Sociales (Sociología, Comunicación, Marketing e Investigación de Mercados), Grado/Licenciatura en Ciencia del Comportamiento (Psicología) y Grado/Licenciatura en Ciencia de Datos (Informática, Estadística, Matemáticas).

Experiencia y formación adicional:

- Investigación en el ámbito de las ciencias sociales y/o del comportamiento con experiencia (o formación) en el trabajo con métodos cuantitativos y análisis avanzado de datos.
- Experiencia previa y/o formación específica en el uso de métodos estadísticos y computacionales aplicados a las Ciencias Sociales o Ciencias del Comportamiento.
- Experiencia (o conocimientos) en procesamiento y análisis avanzado de datos, modelización multivariante, diseño y gestión de bases de datos, manejo y depuración de grandes conjuntos de datos (Big Data), experiencia y/o conocimientos de Machine/Deep Learning, y modelización computacional con R y/o Python.
- Experiencia y/o conocimiento de análisis de redes sociales.
- Se valorará la experiencia previa en proyectos de investigación, publicaciones científicas, y conocimiento de lenguajes de programación.

Idiomas: Se valorará conocimiento de inglés nivel igual o superior a B2 (o experiencia demostrable)

## 7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D. Javier Álvarez Gálvez